

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Peínsula (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de 1890

LA OPINION

EN LA SIMA

En nuestro número anterior dimos sucinta cuenta de haber sido convocada á sesion extraordinaria la Diputacion de la provincia para el día 10 del próximo Febrero con objeto de que discuta y apruebe el presupuesto adicional al ordinario. Esto nos parece muy bien, como que no es en esencia otra cosa que el cumplimiento de lo que la ley manda; pero como la aludida convocatoria nos trae á las mientes lo ocurrido la última vez que los apreciables fusionistas que forman la mayoría de dicho cuerpo tuvieron la dignacion de reunirse para aprobar el acta de Blas y para borrar á los tinerfeños de todos los cargos de la corporacion, con algunas otras frioleras más, fuerza es que dediquemos unas cuantas líneas á examinar la conducta observada por el Sr. Anton al encerrarse en la más punible pasividad ante las repetidas infracciones de ley cometidas por sus correligionarios ó lo que sean, de la mayoría de la Diputacion provincial.

Recordarán nuestros lectores que los dignos Diputados de las minorías Sres. Rodriguez Peraza, Rodriguez Perez y Massieu presentaron en 24 de Diciembre último al Gobernador de la provincia razonado escrito declinando toda responsabilidad por el hecho de haberse ausentado de la Capital los Diputados de la mayoría, sin haber celebrado las diez sesiones por los mismos acordadas y dejando pendientes de resolución infinito número de expedientes en los que la ley les ordena acordar.

Tenemos, pues, que desde el 24 de Diciembre sabe el Gobernador oficialmente que sus amigos los Diputados orientales, con evidente y probada infracción de los artículos 60 y 66 de la vigente ley provincial, tuvieron por conveniente marchar á sus casas abandonando tan pública como escandalosamente el cumplimiento de sus deberes, antes de haber celebrado el número de sesiones acordadas. Por que de los referidos artículos, el primero ordena que la Diputacion en la primera sesion de cada periodo semestral señale el número de las que haya de celebrar en días consecutivos no feriados durante el mismo; y por que el segundo declara obligatoria la asistencia á las sesiones, marca la multa que ha de imponerse á los que dejen de asistir sin causa debidamente justificada, establece la penalidad para los reincidentes y preceptúa que para que un diputado se ausente durante el periodo de las sesiones acordadas, se necesita la licencia de la Diputacion, la cual solamente podrá concederla en cuanto los efectos de tal licencia no se opongan al precepto del artículo 67 de la propia ley.

En vista de estas obligaciones tan claras, tan taxativamente determinadas, y en vista de las infracciones de las mismas cometidas por los Diputados de la mayoría con el presidente de la Diputacion á la cabeza, que los buenos ejemplos para que sean fructuosos han de venir de arriba, ¿qué medios de correccion, qué medidas eficaces ha adoptado el Gobernador civil de la provincia D. Arturo Anton y Rodriguez, en satisfaccion de los altísimos intereses de la ley, y en evitacion de los perjuicios que puedan haberse inferido á la provincia ó los particulares?

Ningunos, absolutamente ningunos: Don Arturo el cruzado, ha vuelto á cruzarse de brazos, como dijo

La Nueva Era cuando la famosa eleccion de Blas. Tratárase de entregar á los tribunales al Ayuntamiento legitimo del Realejo alto que no es leonista ni ese es el camino; tratárase de nombrar guarda monte á un redactor de *El Liberal* de Las Palmas, y el administrativo Don Arturo no se daría punto de reposo; pero como se trata del cumplimiento del deber que le imponen el artículo 20 y el apartado 4.º del 28 de la vigente ley provincial, D. Arturo no ha tenido por conveniente abandonar las delicias de la más cómoda pasividad. El razonado escrito de los Diputados de oposicion á que antes aludimos, duerme el sueño de los justos en los empolvados estantes del Gobierno Civil, y el representante del Gobierno, lleva su devocion sumisa hácia el endiosado cacique teldeño hasta el extremo de compartir con sus protegidos los Diputados infractores de la ley las responsabilidades de la complicidad.

Ocasion propicia se presentaba al Sr. Anton de satisfacer los justos deseos de la opinion pública, al convocar ahora á la Diputacion para que en el próximo Febrero discuta y apruebe el presupuesto adicional. Asi como incluyó entre los objetos de la convocatoria la concesion de los créditos oportunos para las necesidades de la probable invasion de la gripe (asunto que mejor encajaría en un presupuesto extraordinario) bien pudo señalar tambien el despacho de los numerosos expedientes que sus propios amigos se complacieron en dejar pendientes de resolucion al abandonar sin causa justificada la capital de la provincia antes de celebrar el número de sesiones por ellos mismos señalado. Pero el Sr. D. Arturo no lo tuvo por conveniente. Ya en el camino del error, ya en la pendiente de la arbitrariedad, había que llegar á la sima. Y en la sima está el Sr. Anton en la agradable compañía de los Ramirez, Chiles, Bentos y demás suizos del castellano de Jaraquemada.

Contra las flagrantes ilegalidades cometidas en la materia, objeto de estas líneas, por la mayoría fusionista de la Diputacion provincial y amparadas por el Gobernador civil Don Arturo Anton, es posible y aun probable, que acudan al Gobierno los mismos celosos Diputados oposicionistas que sin fruto acudieron en Diciembre al pasivo Gobernador. Si el Gobierno estima como regulares la conducta de los unos y del otro; si el Gobierno quiere que la ley se conculque, siempre constará la protesta de los Diputados reclamantes allí en donde debe constar para que en sazón oportuna obre los naturales efectos.

SECCION PROVINCIAL

Antes de ayer con el plausible motivo de celebrarse los días de S. M. el Rey, hubo recepcion en Corte en la Capitania General, á cuyo solemne acto asistieron comisiones de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento, el Gobernador con algunos empleados civiles, el cuerpo consular, todos los generales, gefes y oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del Ejército que prestan sus servicios en la plaza, el clero castrense, etc., etc.

Una compañía del Batallon de Cazadores de Tenerife con bandera y música hacia los honores situada frente al Palacio de la Capitania General.

Dijimos que el Sr. Gobernador civil con algunos empleados concurrió á la recepcion del día 23, y ahora debemos añadir que esos empleados no pasaban de seis.

En verdad que no fueron muchos. Por nuestra parte no recordamos en

nuestra ya larga vida, una concurrencia tan escasa de funcionarios del orden civil á actos como el que nos ocupa. ¿Es que el Sr. Anton no se ha hecho cargo todavía de la significacion é importancia de esta clase de solemnidades, ó es que carece de la fuerza moral necesaria para hacer comprender á sus subordinados sus deberes en este punto?

Precisamente el besamanos del día del Rey revestía este año una importancia excepcional, no solo por celebrarse la fiesta del agosto Monarca, sino por ser el primer acto de corte que se celebraba despues del fausto restablecimiento de su preciosa salud.

Y conste que no achacamos la escasa concurrencia de funcionarios civiles á la recepcion del 23, á tibieza en los sentimientos monárquicos del gefe superior civil de la provincia: antes debemos referir á tibieza de bajísima temperatura, en la comprension de los altos deberes que pesan sobre quien lleva la representacion del gobierno del Rey.

Ya nos parece estar oyendo á *La Nueva Era* censurar con severa crudeza estos exesos, ó mejor dicho estas deficiencias leoninas.

Con el mismo fausto motivo de los días de S. M. el Rey, ordenó el Excmo. Sr. Capitan General del distrito que el 23 al medio día y despues de la recepcion en Corte, tocase la banda de música del Batallon de Cazadores de Tenerife en el hermoso paseo de la Plaza del Principe.

Es de suponer que esta acertada medida haya sido aplaudida por los delicadísimos sentimientos monárquicos del periódico órgano de los esclarecidos Leones de Telde.

Despues de que publicamos en nuestro último número la lista nominal del nuevo Ministerio, éste ha sufrido una ligera variacion que en nada modifica su significacion política.

Don Pio Gullon, el conspícuo Don Pio, que bajo la presidencia del Sr. Sagasta tuvo tiempo atrás á su cargo la cartera de Gobernacion, no quiso aceptar ahora la de Ultramar que se le había asignado en el nuevo gabinete.

No seguramente por recordar sus pujos de discrepante allá por los tiempos en que con el Marqués de la Vega de Armijo inspiraba las elucubraciones disidentes de *La Regencia*, sino acaso citando su conveniencia en permanecer achantado en el Gobierno del Banco Hipotecario, el Sr. D. Pio ha renunciado la poltrona ministerial, volviendo el matemático gallego D. Manuel Becerra á sus dominios ultramarinos, y entrando en Fomento el Duque de Veragua, un Colon de estos tiempos, que no ha descubierto, que nosotros sepamos, ningun nuevo mundo.

El nuevo ministerio sigue, pues, siendo sagastino puro sin la más leve mancha de conciliacion.

Parece que la importante casa comercial de los Sres. Herrera de Cuba, ha hecho construir un nuevo vapor de buenas condiciones que comparta con el *Ramon de Herrera* el servicio de la línea directa que tiene establecida entre estas islas y la gran Antilla.

Lo celebramos mucho.

Ha llegado á esta Capital, destinado á este centro telegráfico, el oficial primero del cuerpo D. Rafael Llanos y Baeza que ya ha tomado posesion de su cargo.

Despues de nuestras últimas notas teatrales ha tenido lugar con un lleno completo como era de esperar, el beneficio de la incomparable Dora Lambertini que en el drama *Una pagina de amor*, transcripcion ó como se llame de la novela de Zola del mismo título, demostró lo que ya el público todo sabia de memoria: que es con sus ocho años de edad, una artista gigante de la dramática moderna, un

prodigio verdadero de genio y de intuicion artisticos. Pasma y asombra ver el foco de luz que irradia aquel pequeño cuerpecito.

Los demás artistas de la compañía y en especial el concienzudo Raffaele Lambertini, contribuyeron al buen éxito de la representacion.

Mil enhorabuena á Dora, de quien un amigo nuestro tan querido como es inspirado poeta, ha dicho:

El genio, tu esclavo fiel,
encarnó en tus siete Abriles:
tus juguetes infantiles
son coronas de laurel.

Apenas balbucear
pudo tu boca un acento,
llenó de música el viento
que fué tu frente á besar.

Tu eres del arte la aurora
que á torrentes luz derrama
en la comedia y el drama....
¡Por eso te llamas DORA!

La Nueva Era no ha rectificado, no se ha dignado rectificar, mejor dicho, el suelto en que con mejor deseo que buena fortuna se permitió censurar con pudoroso monarquismo el hecho de haber concurrido á la plaza del Principe la banda militar de Cazadores de Tenerife el día que se recibió la fausta nueva de la mejoría del Rey.

Ha hecho bien, ha hecho perfectamente bien el periódico de cámara del señor Anton: la seriedad leonina aconseja sostener con firmeza toda clase de planchas.

Por algo es *La Nueva Era* órgano de Las Palmas en Santa Cruz.

Que se diría de la tal *Era*, si se le viese dejar de hacer coro á la prensa de allende la isleta en la nobilísima campaña que ha emprendido contra una elevada autoridad militar.

Hay que seguir la batuta del director de la murga.

Esta noche dará baile de máscaras en sus salones la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, comenzando la fiesta, que promete ser tan agradable y estar tan concurrida como todas las que celebra esta distinguida Sociedad, á las once en punto con el hermoso coro de *Boccaccio*, cantado por el de caballeros que tan aplaudido ha sido en los últimos conciertos.

Y mañana tendrá lugar en el *Círculo de Amistad*, cuyos hermosos salones han sido decorados con tanto gusto como elegancia, el quinto de los bailes de disfraz de la presente temporada, el cual es de esperar que resulte tan animado como es tradicional en este centro de nuestras clases trabajadoras.

El que no se divierte es por que no quiere.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el vapor español *Ponce de Leon*, llegó sin novedad á Puerto Rico el día 21 del corriente.

Tenemos el mayor gusto en transcribir de nuestro apreciable colega el *Diario de Tenerife*, las siguientes líneas que con su permiso hacemos nuestras:

«Con verdadera satisfaccion consignamos que el proyecto de la *Sociedad de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita* que dimos como fracasado en nuestro número del miércoles, renace con grandes probabilidades de éxito, por haberse recibido despues de aquella fecha nuevas adhesiones y haber dado verbalmente esperanzas dos ó tres casas que no han contestado hasta ahora por escrito á causa de hallarse ausentes sus jefes principales.

Y casi nos atrevemos á asegurar que las pocas casas—cuatro ó cinco á lo sumo—que no han contestado ó se han negado á contribuir con el pequeño impuesto de un uno y medio por mil sobre el valor de sus facturas de importacion, lo aceptarán al fin, comprendiendo el gran beneficio que, á tan poca costa, pueden hacer á nuestro pueblo, ayudando á la pronta terminacion del edificio

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo:

Para esta Capital.—D. Justo Asculfa.—D. J. Perez Vidal.—D. José Espósito.—D. Serafin Muñoz.—D. E. Villaralbo.—D. R. Mausé.—D. Juan Canasca.—D. Dolores Gallo.—D. Juan Sagasta.—Don Enrique Valer.—D. Isidro Suarez.—Don J. M. de la Paz y señora.—D. S. Aroche.—D. Rafael Viciosa.—D. P. A. Carballo.—D. A. Carballo y 2 más.—D. Ramon Delgado é hija.—D. J. Gutierrez.—Total, 25.

Madrid 6 de Enero.—Sagasta afirmaba anteayer que hoy habría nuevo ministerio, y que asistiría á la recepcion en Palacio, pero el hombre propone y Dios dispone. Y gracias que el trancazo ha respetado estos dias á todos los hombres públicos de quienes ha necesitado aunque mas le habria satisfecho hallarlos propicios á sus planes.

Sagasta ha hecho esfuerzos extraordinarios por convencer á Lopez Dominguez para que aceptara una cartera. Despues de mucho batallar, el general acabó por decir: «Veré mañana á Cassola y hablaremos. Despues reuniré á mis amigos, les expondré la situacion y les pediré parecer. Una vez hecho esto iré á la Presidencia y allí hablaremos.»

La impresion general en el concurrido salon de conferencias á las seis de la tarde era que estaba rota toda idea de conciliacion y que Sagasta irá á Palacio á declinar ante la Reina el encargo.

Madrid 7.—Se celebró la anunciada conferencia entre los señores Gamazo y Lopez Puigcerver.

Despues de discutir mucho, sin llegar á ponerse de acuerdo respecto del punto de transaccion que se buscaba en los planes económicos de uno y de otro, se dieron por ultimadas las negociaciones entre ambos.

Pocos momentos despues supo el señor Sagasta que las referidas negociaciones con el Sr. Gamazo habian fracasado.

—El Sr. Sagasta ha estado en Palacio, de donde salió á los pocos instantes.

Multitud de periodistas y de impacientes aguardábanle y le asediaron al salir.

El Sr. Sagasta les manifestó que en vista de las grandes dificultades con que ha venido tropezando para dar solucion á la crisis, ha declinado el honor de formar ministerio, aconsejando á la Reina regente que consulte á los presidentes y expresidentes del Congreso y del Senado y á los expresidentes de Consejo de ministros.

S. M. comenzará mañana la serie de conferencias con los personajes políticos.

—Todos los círculos políticos están muy concurridos, comentándose con calor los incidentes de la crisis.

Créese que la Reina regente conferenciará mañana en primer lugar con los actuales presidentes de las Cámaras, luego con los jefes de los partidos políticos y por último con los expresidentes del Congreso y del Senado.

En el Círculo Conservador reina gran animacion.

En él domina la creencia de que entrará en el poder el Sr. Cánovas del Castillo.

Reina en todas partes extraordinaria agitacion política.

Los personajes más importantes de todos los partidos consideran imposible prevenir cual será la solucion del actual conflicto.

Créese sin embargo, que es prematura la vuelta de los conservadores al poder.

La opinion general rechaza la probabilidad de que se forme un gabinete intermedio.

Igualmente se deshecha la posibilidad de que la Reina encarge nuevamente al Sr. Sagasta la formacion del gabinete.

Reinan corrientes de la opinion pública favorables á un ministerio presidido por el Sr. Alonso Martinez, en que entrasen los generales Martinez Campos y Jovellar, y cuya mision fuese aprobar los presupuestos del Estado para el ejercicio próximo y facilitar la vuelta del partido conservador al poder.

Los ministeriales dirigen violentas censuras á los Sres. Cassola y Romero Robledo, atribuyéndoles la culpabilidad de haber fracasado la conciliacion, por las exageradas condiciones que exigian para conciliarse.

El Sr. Bosch y Fustegueras ha telegrafado al Sr. Romero Robledo, manifestándole que urge su regreso á Madrid.

Ha aumentado la fiebre que venia padeciendo el Rey niño.

—El baritono D. Jorgen Ronconi, profesor de canto de la Escuela nacional de Música, ha fallecido hoy.

—Se han administrado los últimos Sacra-

mentos al almirante de la Armada Sr. Pinzon.

Han marchado de esta Córte los archiducos Raniero, dirigiéndose á su país.

—El número de enterramientos efectuados durante este día en los cementerios de Madrid asciende á ciento setenta y nueve.

—Segun telegramas recibidos en esta capital ha fallecido la Emperatriz Augusta de Alemania.

Madrid 8.—Ha dimitido el Director general de Obras públicas.

—El Sr. Sagasta al salir hoy de Palacio nos ha dicho á los periodistas que le estamos esperando, que hasta mañana no terminarán las conferencias de la Reina con los ex-presidentes de las Cámaras y de los Gobiernos anteriores.

El viernes próximo, al reanudarse las sesiones de Cortes, se leerá en ellos una comunicacion suspendiéndolas, hasta que se resuelva la crisis.

La Reina ha conferenciado hoy con los señores marqués de la Habana, Alonso Martinez y Cánovas del Castillo, oyendo sus pareceres acerca de la solucion que pueda tener la crisis actual.

Para mañana están citados en Palacio los señores Martos, Conde de Toreno y General Jovellar. Este último vá en representacion del general Martinez Campos, que no puede asistir por encontrarse enfermo.

Se guarda la más absoluta reserva sobre las opiniones que han emitido hoy en Palacio, los señores Cánovas, Alonso Martinez y marqués de la Habana.

En los círculos ministeriales se dice que es muy probable la continuacion de Sagasta al frente de un ministerio formado de los mismos elementos con que hoy cuenta.

Otros creen que esta solucion provocaría al Sr. Sagasta una situacion imposible de sostener, y dudau que éste se atreva á afrontarla.

Por otra parte todos convienen en que la vuelta de los conservadores sería prematura y aun se dice que el mismo Cánovas del Castillo lo reconoce así, y ha manifestado que solamente en un caso extremo aceptaría en estas circunstancias las responsabilidades del poder.

—A diferentes horas del día de hoy Sagasta celebró varias conferencias con Martinez Campos, Xiquena, Becerra, Canalejas y Romero Giron. Nada puede asegurarse en términos positivos de lo que en ellas resultara.

—Ha llegado á Madrid el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina regente.

—Se acentúa de un modo marcado la mejoría del Rey niño.

Sagasta ha visitado á D. Venancio Gonzalez que sigue enfermo.

Durante el día de hoy han ocurrido 138 defunciones.

Madrid 9.—Los presidentes de las Cámaras, Alonso Martinez, del Congreso, y el marqués de la Habana, del Senado, conferenciaron con la Reina Regente. Se dice que ambos consideraron que la política conservadora era prematura, y muy difícil la constitucion de un gabinete intermedio.

La Reina regente llamó á consulta á Cánovas del Castillo, el cual manifestó que se hallaba á sus órdenes si conceptuaba necesarios los servicios del partido conservador; pero que á su juicio era preferible un ministerio presidido por Sagasta á cualquiera otro intermedio.

La prensa expresa muy diversos criterios acerca de la solucion de la crisis; pero predominan en lo general, las tendencias marcadamente favorables á un ministerio presidido por Sagasta.

—A las tres de la madrugada de hoy fué llamado el señor Sagasta á Palacio, donde estuvo hasta las ocho de la mañana.

—Noticias como la del reciente desfalco é irregularidad en la Habana indignan y sublsvan. Se trata de un robo de doscientos mil duros efectivos en valores. El interventor de la Deuda Sr. Prado ha sido reducido á prision, y en breve entrará en las cárceles de la Habana el secretario de la Junta de la Deuda Sr. Oteiza, que ha sido capturado en los Estados- Unidos, donde se habia refugiado. Ayer en Madrid un agente de cambio ha puesto á disposicion del juzgado 77.000 duros que recibió por cuenta de un alto empleado de Cuba. A la vez se han hallado en casa de una señora 8.000 más en billetes, y se dice que todo esto está relacionado con ese mayúsculo robo. Veremos si ahora los culpables son cogidos y castigados.—En un parte enviado ayer al Gobierno, dá cuenta el intendente en Cuba de haber suspendido de empleo y sueldo al administrador de la aduana de la Habana, Sr. Izquierdo. Ya sabremos por qué.

Madrid 12.—El parte oficial dado á las cuatro de la tarde, dice que el Rey va reparando las fuerzas visiblemente.

Añade que disfruta con regularidad un sueño reparador, y que tolera una alimentacion apropiada.

—Con relacion á lo de Despeñaperros, oficialmente resulta que una mano criminal destruyó la vía férrea, la cual ha quedado ya restablecida.

Los señores Sagasta y Montero Rios han celebrado una extensa conferencia sobre la solucion que pueda tener la crisis ministerial pendiente.

En los círculos políticos se insiste en que el Sr. Sagasta volverá á formar Gabinete, haciendo la conciliacion con el Sr. Gamazo y con el concurso del Sr. Montero Rios.

Este estuvo en el palacio de la Presidencia con el objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno; pero no consiguió verle.

—El general Lopez Dominguez se encuentra enfermo en cama, con ligera fiebre.

—Los telegramas recibidos de los Gobernadores de provincias, en el ministerio de la Gobernacion, acusan que reina completa tranquilidad.

—Un telegrama de Irun desmiente la noticia relativa á la concentracion de emigrantes españoles en la frontera, que han publicado varios periódicos franceses.

—Continúa acentuándose la mejoría del Rey.

Hoy se han efectuado en los cementerios de Madrid noventa y nueve enterramientos.

Madrid 13.—Ayer los enterramientos no llegaron á ciento, y á seguir así, en esta misma semana quedaremos en la cifra normal. La Grippe, trancazo ó lo que sea, ha causado estragos en la capital de España, llevándose al otro mundo crecido número de personas conocidas. En calles y plazas se nota el aumento de personas que visten de luto.

Ahora la epidemia castiga las provincias. En Sanlúcar se halla atacada del mal la duquesa de Montpensier, aunque según los partes de hoy, con caracteres de benignidad. En el extranjero continúa el contagio su misterioso curso, riéndose de los médicos y de la ciencia humana, todavía envuelta en espesas y densas sombras.

El parte dado por la mayordomia de Palacio á las diez de la noche, confirma el anterior.

Continúan circulando los rumores relativos al temor de que se altere el orden en alguna provincia.

Oficialmente se dice, sin embargo, que el orden está asegurado.

Madrid 14.—Segun telegramas recibidos, se han repetido en Lisboa, Oporto, Coimbra y otras ciudades de Portugal manifestaciones tumultuosas en favor de la integridad nacional y en contra de Inglaterra.

En Lisboa, los manifestantes se dirigieron al edificio que ocupa la Legacion española, porrumpiendo en entusiastas vivas á España.

Los portugueses han resuelto rechazar toda mercancía de cualquiera de las procedencias inglesas.

En Oporto, un numeroso grupo de manifestantes apedreó el consulado inglés.

El Gobierno lusitano ha prohibido la celebracion de un meeting que proyectaban los estudiantes.

Aun no se conoce la actitud que observará Inglaterra en vista de los sucesos de Portugal.

Apesar de las reiteradas instancias del Sr. Sagasta, los médicos de la Real Cámara se niegan á declarar que el rey se encuentra ya fuera de peligro.

Esto hará que se retrasen las conferencias que han de celebrarse para dar solucion á la crisis ministerial que hay pendiente.

El señor Alonso Martinez, al ser interrogado por la solucion del actual problema político, ha declarado que considera seguro que el señor Sagasta sea el encargado de formar gabinete.

Los conjurados se muestran sumamente contrariados ante tal perspectiva, que echa por tierra todos sus planes.

—No se han tenido nuevas noticias acerca del conflicto anglo-lusitano.

—Segun telegramas recibidos, en Kentucky (Nueva York) se ha experimentado un violento huracan, que ha causado daños inmensos.

Quedaron destruidas cincuenta y ocho casas, y hay que lamentar once muertos y cincuenta heridos.

La poblacion está consternada.

—Ha fallecido en Tolou el almirante de la armada Mr. Floquet.

—Segun telegramas de Lisboa que se acaban de recibir en esta capital, la Sociedad Geográfica Madrileña ha dirigido al Gobierno portugués un despacho adhiriéndose á las protestas formuladas por Portugal contra el proceder de Inglaterra.

Todas las sociedades geográficas del mundo serán invitadas á adherirse á la actitud de la Geográfica madrileña.

para escuelas gratuitas, comenzado ha tantos años, y nunca abandonado, á pesar de tantas contrariedades, gracias principalmente al celo, al patriotismo y á la constancia verdaderamente heroica del fundador y presidente de la Sociedad, nuestro respetable amigo el Sr. D. Bernabé Rodriguez.

Debemos, pues, felicitarlos de este resultado, que ya no esperábamos, y por nuestra parte, creemos que la mejor manera de manifestar nuestra gratitud al comercio es publicando, como lo hacemos á continuacion, la lista de las 86 casas que han aceptado ya lo propuesto por la Sociedad; debiendo advertir que solo se circularon 92 invitaciones.

Señores que han aceptado el gravamen de 1 y medio por mil sobre sus importaciones:

Hamilton y C.^a—Gustat Schoufeld y C.^a—The Lion Trading Company.—Hardisson Hermanos.—Burrel, Wolfson y C.^a.—Viuda de Rivero é hijos.—Viuda de Caprario é hijos.—La Compañía fabril «Singer».—Cesar Martin y hermana.—Herederos de M. Alfonso.—Miranda Hermanos.—Hijos de A. Guimerá.—H. Amar y C.^a.—L. Saez y C.^a.—Ballester y Marti.—José A. Pallés y C.^a.—Francisco Rojas y C.^a.—Juan Cumella.—G. A. Büchle.—Eduardo Rodriguez Núñez.—Francisco Delgado.—José Ruiz y Arteaga.—José Calleja y Ruiz.—Manuel Rallo.—Antonio García Izquierdo.—Benigno Ramos.—Cristobal Beautell.—Nicolás Remón.—Domingo Machado.—Manuel Rodriguez y Gutierrez.—Luis Zamorano y Villar.—Juan Matorano.—Salvador C. Batista.—Eloy Dominguez.—Juan Bango.—Enrique Perez y Soto.—Manuel Orozco.—Nicolás Diaz.—Abraham M. Nahón.—Bernardo Balmas.—Manuel Herrera.—Santiago Batista.—Dionisio Martinez Calle.—Lorenzo Filipes.—J. Oliver y Bosch.—J. Boeta y Real.—Cándido Prieto.—Juan J. Barrinso.—Nicolás Hernandez.—Isidro Guimerá.—Sinfiorano Calleja y Ruiz.—Nicolás Salas.—José Izquierdo.—José Rodriguez Martel.—P. Tarquis.—Juan B. Coltelloni.—José Suarez Guerra.—Felix Claverie.—Luis G. Camacho.—Pedro de Foronda.—Vicente Galván.—Andrés Torres.—Juan P. Torres.—Ramon Gomez.—Eduardo Garcia.—Angel C. Romero.—Manuel Barreto.—Antonio Delgado Yumar.—Manuel F. Fera.—Antonio Corbella.—Manuel Gutierrez.—Salomon P. Toby.—Diego Arias.—Antonio Lecuona.—Santiago Ladeveze.—Tomás Martorano.—Isabel Cabrera.—Juan Larroche.—Emilio Serra.—Enlojio Gomez.—Aureliano Yanes.—Sucesores de Viuda de Chauhan.—Hija de Juan Garcia.—Fernandez del Castillo Hermanos.—Honoré Hardisson.—Juan E. Zum Berge.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que con objeto de prevenir los graves accidentes que pueden producir el entretenimiento lamentablemente generalizado entre los niños de reñir y tirar piedras en la vía pública haciendo que con tan punibles hechos se forme un concepto equivocado é injusto del carácter y cultura de los habitantes de esta Capital, creo oportuno recordar lo que á este respecto disponen las ordenanzas municipales.

Por el artículo 281 no se permiten las riñas y peleas de muchachos ni jugar á guerra ni hacer otra cosa alguna que pueda ofender á los transeuntes.

Por el artículo 285 se pena á los que tirasen piedras ú objetos en parajes públicos con riesgo de los transeuntes ó lo hiciesen á los edificios en perjuicio de los mismos ó con peligro de las personas.

En consecuencia de estos preceptos, las infracciones que con respecto á ellos se hiciesen constar en debida forma darán lugar á que se impongan por mi autoridad ó por los Sres. Tenientes de Alcalde de los respectivos Distritos, las multas correspondientes sin perjuicio de la responsabilidad en que por la trascendencia de los hechos puedan incurrir los contraventores, quedando los agentes de este Excmo. Ayuntamiento encargados de vigilar y cumplimentar en la parte que les incumbe este bando sin contemplaciones ni miramientos de ninguna especie.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1890.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

Señores que han aceptado el gravamen de 1 y medio por mil sobre sus importaciones:

Hamilton y C.^a—Gustat Schoufeld y C.^a—The Lion Trading Company.—Hardisson Hermanos.—Burrel, Wolfson y C.^a.—Viuda de Rivero é hijos.—Viuda de Caprario é hijos.—La Compañía fabril «Singer».—Cesar Martin y hermana.—Herederos de M. Alfonso.—Miranda Hermanos.—Hijos de A. Guimerá.—H. Amar y C.^a.—L. Saez y C.^a.—Ballester y Marti.—José A. Pallés y C.^a.—Francisco Rojas y C.^a.—Juan Cumella.—G. A. Büchle.—Eduardo Rodriguez Núñez.—Francisco Delgado.—José Ruiz y Arteaga.—José Calleja y Ruiz.—Manuel Rallo.—Antonio García Izquierdo.—Benigno Ramos.—Cristobal Beautell.—Nicolás Remón.—Domingo Machado.—Manuel Rodriguez y Gutierrez.—Luis Zamorano y Villar.—Juan Matorano.—Salvador C. Batista.—Eloy Dominguez.—Juan Bango.—Enrique Perez y Soto.—Manuel Orozco.—Nicolás Diaz.—Abraham M. Nahón.—Bernardo Balmas.—Manuel Herrera.—Santiago Batista.—Dionisio Martinez Calle.—Lorenzo Filipes.—J. Oliver y Bosch.—J. Boeta y Real.—Cándido Prieto.—Juan J. Barrinso.—Nicolás Hernandez.—Isidro Guimerá.—Sinfiorano Calleja y Ruiz.—Nicolás Salas.—José Izquierdo.—José Rodriguez Martel.—P. Tarquis.—Juan B. Coltelloni.—José Suarez Guerra.—Felix Claverie.—Luis G. Camacho.—Pedro de Foronda.—Vicente Galván.—Andrés Torres.—Juan P. Torres.—Ramon Gomez.—Eduardo Garcia.—Angel C. Romero.—Manuel Barreto.—Antonio Delgado Yumar.—Manuel F. Fera.—Antonio Corbella.—Manuel Gutierrez.—Salomon P. Toby.—Diego Arias.—Antonio Lecuona.—Santiago Ladeveze.—Tomás Martorano.—Isabel Cabrera.—Juan Larroche.—Emilio Serra.—Enlojio Gomez.—Aureliano Yanes.—Sucesores de Viuda de Chauhan.—Hija de Juan Garcia.—Fernandez del Castillo Hermanos.—Honoré Hardisson.—Juan E. Zum Berge.

—Siguen en Lisboa y en todo el reino portugués las manifestaciones de indignación y protestas contra los ingleses.

Los estudiantes en Lisboa han entregado hoy al Presidente del Senado un energético escrito, que suscribe toda la Universidad, protestando contra «la irritante, intolerable brutal violencia cometida por Inglaterra,» pretendiendo despojar por la fuerza al reino lusitano de los territorios que legítimamente le corresponden en el país de los Makalolos.

Los estudiantes de Lisboa han telegrafiado además á todas las Academias Universitarias y Centros de Instrucción de naciones amigas, pidiéndoles en nombre de la fraternidad humana, influyan para que Inglaterra no pueda perpetrar el atropello que tan descaradamente anuncia.

Añaden que se trata de una obra de defensa y de salvación común por lo funesto que sería aceptar como buena la razón de la fuerza como único argumento para legitimar el derecho posesorio de las naciones europeas en los países no civilizados.

Después recorrieron los estudiantes portugueses las calles de Lisboa con una bandera desplegada y en imponente manifestación.

Al pasar por las embajadas y consulados de España, Francia y Brasil prorrumpieron en estuadias y atronadores vivas.

Visitaron también las Sociedades patrióticas, á las redacciones de los periódicos liberales y á los clubs republicanos, prouunciándose elocuentes y patrióticos discursos.

—En Coimbra, el pueblo y los estudiantes situándose enfrente del cuartel militar, han quemado públicamente la bandera inglesa.

Continúa la agitación.

—Los comerciantes de Lisboa han telegrafiado todos á Inglaterra diciendo que en el acto dejan sin efecto todos sus pedidos y cortar todo género de relaciones mercantiles con las casas inglesas.

La misma conducta se proponen seguir todos los comerciantes del Reino de Portugal.

—Los estudiantes portugueses impulsados por su amor patriótico, se han ofrecido al Gobierno para formar batallones voluntarios por si es preciso entablar una guerra con los ingleses.

—Hecha por los médicos la declaración de haber entrado el Rey en su convalecencia, espérase que mañana publicará la Gaceta el parte oficial manifestándolo así.

El Sr. Sagasta celebrará mañana una conferencia con la Reina Regente para consultarle de cuando puede continuar las conferencias políticas que habia entablado para la constitucion del nuevo Ministerio.

La noche anterior, la ha pasado el Rey tranquilo.

A las cuatro de la madrugada se despertó tomando un poco de alimento, volviéndose á dormir.

Madrid 15.—Los ministros se han reunido en Palacio como de costumbre.

Al salir del regio alcázar mostráronse bien impresionados respecto á la mejoría del Rey, que progresa visiblemente.

El Gobierno tiene el propósito de prohibir que se celebre en Madrid una manifestación de simpatía hacia Portugal, que los republicanos habian proyectado en vista de la conducta del Gobierno británico.

El objeto de esa prohibición no es otro que el de evitar cualquier imprudencia que

puieran cometer los manifestantes al dar rienda suelta á sus espontáneos sentimientos y que viniera á romper las buenas relaciones que existen entre España é Inglaterra.

—El número de enterramientos verificados hoy en los cementerios de Madrid es el de noventa.

—Con motivo de las conferencias que celebró ayer el Sr. Alonso Martínez, por la mañana, con el general Martínez Campos, y por la tarde, á última hora, con el Sr. Sagasta, volvió á hablarse en algunos círculos de la actitud del ilustre general.

Tenemos la seguridad de que el general Martínez Campos permanece totalmente alejado de la solución de la presente crisis, en la cual no quiere ni acepta otra intervención que aquella que puede caberle al tener el honor de exponer á S. M. la Reina su criterio; y creemos también que cuantos pasos se den para conseguir por un camino ó por otro, que el general coadyuve á los planes del Sr. Sagasta, son por completo estériles y baldíos, y que nadie, absolutamente nadie, irá al Ministerio que forme el Sr. Sagasta—si es que lo forma—que pueda decir que lleva, ni en mucho ni en poco, la representación de aquél.

Madrid 16.—La prensa rusa, al ocuparse del conflicto anglo-lusitano, muestra muchas simpatías hacia Portugal, atacando con gran dureza la política invasora que observa el Gobierno inglés.

—Segun telegramas recibidos de Lisboa, se han verificado nuevas manifestaciones en la capital del reino portugués.

Un numeroso grupo de estuadias se dirigió al sitio donde se levanta el monumento á Luis Camoens, y cubrió con un velo negro las estatuas de los cuatro principales navegantes portugueses, que ocupan los ángulos sobre el pedestal de dicho monumento.

Los estuadias y otras muchas personas que presenciaban el acto, prorrumpieron en gritos de «¡Mueran los ingleses! ¡Mueran los piratas!»

La policía prendió á unas sesenta personas, que se cree fueron los principales alborotadores y los que dieron muestras á Inglaterra, invitando además á los estuadias á que desistiesen de su actitud.

La manifestación se disolvió espontáneamente y sin tumulto.

También ha habido en otros puntos de Lisboa nuevas manifestaciones, que igualmente se disolvieron sin gran esfuerzo.

Las últimas noticias telegráficas dicen que reina tranquilidad en todo el reino lusitano.

—El Duque de Palmella, uno de los principales representantes de la aristocracia portuguesa, ha tenido un rasgo de patriotismo, devolviendo al Gobierno de Inglaterra la Medalla que este hubo de concederle cuando la guerra de Crimea.

—Se acaban de recibir telegramas de Lisboa dando cuenta de la presentación del Gobierno portugués á la Cámara de los Pares.

El Presidente del Ministerio, señor Serpa Pimentel, al presentar á los ministros, prouunció un largo discurso exponiendo el programa que el nuevo Gabinete se propone realizar.

Dijo que sabrá mantener los derechos de la patria.

Examinó extensamente la situación en que se encuentran el ejército y la marina de Portugal, declarando que si bien no es todo

lo satisfactoria que sería de desear, el Gobierno ofrece mejorarla en brevisimo plazo para que pueda responder á las eventualidades del porvenir.

Prometió que se introducirán grandes economías en los presupuestos para aliviar las cargas que abruma á los contribuyentes, mejorando la agricultura, base de la riqueza del país.

Expuso la necesidad de introducir grandes reformas en la ley de reclutamiento y de aumentar las fuerzas del ejército activo.

El Ministro de Justicia del anterior Gabinete hizo uso de la palabra, contestando al Sr. Serpa Pimentel y ofreciéndole ayudar al gobierno para la solución del actual conflicto con Inglaterra.

El Sr. Ferreira habló después haciendo iguales manifestaciones que fueron recibidas por la Cámara con murmullos de aprobación.

—Los telegramas de Lisboa que acaban de recibirse en Madrid dan cuenta de un curioso incidente ocurrido anoche á la empresa del circo ecuestre de aquella capital.

Habiendo visto el público que los carteles anunciaban trabajos del clown Tony Grice la muchedumbre los arrancó haciéndolos pedazos y prorrumpiendo en mueras contra el clown inglés.

El tumulto iba tomando proporciones cuando se calmó, merced á haber manifestado la empresa que Tony Grice no era inglés sino Norte-americano y enemigo de Inglaterra.

Al oír esto la gente prorrumpió en aclamaciones y durante toda la noche no dejó de aplaudir los chistes de Tony Grice.

—Se ha confirmado por un telegrama que se acaba de recibir de Londres, la noticia que el gobierno inglés ha mandado que se retire de Lisboa su ministro representante en dicha capital.

Explicando esta determinación dicen unos que Inglaterra tiene el propósito de hacer nuevas demostraciones navales frente á Lisboa.

Otros aseguran que Inglaterra se limitará á enviar otro ministro á la capital del reino lusitano.

Entre los manifestantes que figuraron en la manifestación de Lisboa, verificada anoche, se vieron numerosos grupos de alumnos de las Academias militares y de marina.

La suscripción que ha iniciado la prensa portuguesa para construir una escuadra asciende ya á sumas considerables.

Pasan de ciento las casas fuertes del comercio de Lisboa que se han comprometido, firmando escritura pública, á no surtirse de procedencias inglesas.

Igual resolución han tomado los comerciantes de Oporto.

Madrid 17.—La animación fué extraordinaria anoche en todos los círculos.

En los de los disidentes ó conjurados el recocijo era indescriptible por creerse que habia llegado la última hora al Sr. Sagasta.

En todos ellos se predicaba la guerra sin cuartel contra el presidente del Consejo dimisionario.

Los ministeriales aparentaban cierta tranquilidad y confiaban en que el Sr. Sagasta sería de nuevo encargado de la formación de gobierno pero hay que advertir que los que esto creían eran pocos por cierto y todos ellos disfrutaban grandes sueldos del presupuesto.

—Desde la cinco el salón de conferencias

ha cobrado gran animación, al saberse la noticia de que se reanudaban esta tarde las conferencias políticas con S. M. la Reina.

En efecto, los señores generales Jovellar y Martínez Campos han estado en Palacio y evacuado su consulta.

Madrid 18.—La audiencia del Sr. Alonso Martínez con Su Majestad la Reyna duró próximamente una hora, y á la salida manifestó á los periodistas que le interrogaron si habia recibido encargo de formar gabinete, que la Reina le habia conferido en efecto encargo de que realizara la conciliación, que él la consideraba muy difícil, que iba á dar cuenta al Sr. Sagasta de la alta misión que habia recibido, y que después de su entrevista con el presidente dimisionario, volvería á informar á S. M. de todo.

Madrid 19.—Desde anteayer teníamos conocimiento del hecho de haber mediado varias cartas entre los Sres. Sagasta y Martínez Campos, y de haber declarado éste á aquél que se separaba de su dirección política.

Más los amigos del general no tenían interés en dar publicidad á la noticia, antes al contrario, deseaban que no pudiera creerse que hacían alarde de lo ocurrido. Por esto no la publicamos, accediendo á las indicaciones que en este sentido se nos hicieron.

Pero una vez que la noticia es ya del dominio público, debemos consignar su exactitud si bien haciendo constar que no tenemos por muy exactas las versiones de la prensa respecto al contenido de la carta del Sr. Sagasta al Sr. Martínez Campos.

—A pesar de las noticias optimistas que circularon á primera hora de la tarde, ha fracasado por completo la tentativa de conciliación.

—Sagasta ha sido llamado á Palacio, conferenciando con la reina regente.

A la salida manifestó que D.^a Cristina le habia confiado de nuevo la formación del gabinete.

Madrid 20.—Parece que el Sr. Sagasta llevará á S. M. la Reina, hoy á las doce, la lista del Ministerio, quedando constituido el Gobierno esta tarde para presentarse mañana en las Cámaras.

—Como verán nuestros lectores, hemos llegado al último acto de la comedia ó de la farsa política que se ha venido representando.

Que el país juzgue á los cómicos como se merecen.

—Es casi seguro que el Sr. Alonso Martínez dimitirá su cargo de presidente del Congreso.

Un periódico de la mañana añade que en tal caso, aquel alto puesto será ocupado por el Sr. Montero Rios ó por el marqués de la Vega de Armijo.

—Martos culpa del fracaso del Gabinete intermedio á Alonso Martínez, diciendo que ha faltado á éste energía.

Romero Robledo se prepara á librar en el Congreso violentas batallas.

En el Congreso, en el primer día de sesión, Alonso Martínez propondrá que sean dobles las que se celebren.

Las de la tarde para el debate político que los conjurados promoverán el mismo día.

Las sesiones de la noche empezarán á las nueve, alternando en ellas la discusión de sufragio y los presupuestos.

—Es preciso avisar,—declaró con tono resuelto.—¡Ni que fuéramos salvajes! Diresmos á Mr. Courtois que pasando por el río con nuestra barca hemos apercibido el cuerpo á la orilla.

El yiejo Juan Sin-Pena se resistió al principio; pero en vista de que su hijo iría á dar parte sin él, pareció rendirse á sus deseos, y salvando de nuevo el foso y dejando sus redes en la barca, dirigiéronse apresuradamente hacia la casa del alcalde de Orcival, situada á cinco kilómetros de Corbeil, en la ribera derecha del Sena y á veinte minutos de la estación de Evry.

Orcival es una de las aldeas más deliciosas de las cercanías de Paris.

El parisen festivo que el domingo va á destruir la campiña con sus meriendas y sus correrías, no ha descubierto aun este risueño eden. El nauseabundo olor del aceite frito no mata el perfume embriagador del romero y de la madre selva; las coplas de los pescadores no han palidecido ante los acordes del violín de los bailes públicos y la algazara artificial no ha turbado la calma de aquellas soledades.

Muellemente reclinada en una colina cuyo pie baña el Sena, Orcival tiene casitas blancas como la nieve, sombras deliciosas y un campanario queveceito y blanco que constituye su orgullo.

Por todos lados la rodean propiedades particulares que la embellecen, en lo alto d

(1) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR EMILIO GABORIAU

I.

El nueve de julio de 186... un jueves, Juan Bertaud, llamado por apodo Juan Sin-Pena' y su hijo, harto conocidos en Orcival por vivir de la caza furtiva y del merodeo, levantáronse á las tres de la madrugada para ir de pesca.

Cargados con sus redes descendieron por el camino orillado de acacias que se apercibe desde la estación de Evry y conduce de la aldea de Orcival al Sena.

Dirigíause á su bote amarrado de ordinario á unos cincuenta metros del puente colgado, á lo largo de una pradera que lindaba con Valfeuillu, hermosa propiedad del conde de Tremorel.

Al llegar á la orilla del río arrojaron al suelo su carga y Juan entró en su barca para vaciar el agua que contenía.

Mientras con mano experimentada desataba la barca, apercibióse que uno de los topes en que apoya el remo, gastado ya por el uso, estaba á punto de saltar.

—Felipe,—gritó á su hijo que estaba ocupado en entreteter los hilos de una red que para pesca menuda eran demasiados anchos,—Felipe, búscame por ahí un pedazo de madera para reforzar este tope

—Voy,—dijo el muchacho.

No habia árbol ninguno en la pradera, y el jóven se dirigió hacia el parque de Valfeuillu, distante algunos pasos solamente, y poco cuidado del art. 191 del código penal, salvó el ancho foso que rodea la propiedad de Mr. de Tremorel. Proponiase cortar la rama de un sauce que al principio del parque bajaban á bañar sus ramas en las aguas del río.

Había sacado apenas su cuchillo de monte y lanzaba en torno de sí una mirada recelosa, cuando lanzó un grito comprimido.

—¡Padre! ¡padre!—murmuró.

—¿Qué hay?—respondió con flemma Juan Sin-Pena.

—¡Venid, padre, venid en nombre del cielo!

Juan Sin-Pena comprendió en la voz ronca de su hijo que pasaba alguna cosa extraordinaria. Volvió á atar su barca, y no sin inquietud, salvó en cuatro pasos la distancia que le separaba de su hijo.

El también quedó aterrado del espectáculo que se ofreció á su vista!

A orillas del río, entre los juncos y cañaverales, veíase tendido el cuerpo de una mujer. Su largo cabello tendido se enredaba en

tre las plantas acuáticas, y su vestido de seda gris aparecía manchado de barro y de sangre. Toda la parte superior del cuerpo estaba sumergida en el agua, y el rostro vuelto hacia el fondo del río.

—¡Un asesinato!—murmuró Felipe con acento trémulo.

—Sin duda—murmuró Juan Sin-Pena con tono indiferente,—pero, ¿quién puede ser esta mujer? ¡Si fuera la condesa!...

—¡Vamos á verlo!

Y el jóven dió un paso hacia el cadáver, pero su padre le detuvo por el brazo.

—¿Qué vas á hacer, desgraciado? Nadie puede tocar al cuerpo de una persona asesinada; solo la justicia.

—¡Es cierto...?

—No lo dudes; hay grandes castigos por lo contrario.

—Entonces vamos á prevenir al alcalde.

—¿Para qué? Los vecinos de Orcival no nos quieren gran cosa y pudieran echarnos la culpa.

—Pero, padre...

—Si vamos á advertir á Mr. Courtois, nos preguntará cómo y por qué estábamos en el parque del conde para habernos enterado. ¿Qué te importa á tí que hayan muerto á la condesa? Ya encontrarán á su cuerpo sin tu aviso. Vámonos.

Pero Felipe no se movía. Con la cabeza baja, la barba apoyada sobre su mano, reflexionaba.

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES
GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada insercion: 15 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada insercion: 30 cénts. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real por línea.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba. También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente,

Juan La-Roche

FONDA NACIONAL
DE

RUIZ BRUNO

Calle de Alcalá, 17 triplicado 1.º Madrid

Habitaciones para familias. Casa que fué de D. Pedro Fernandez, hoy sus hijos.

Interesante

Se vende á un precio ventajísimo y á plazos, el solar—propio para construir un magnífico edificio—que llaman «Plaza de la Consolación» en ésta Capital. —Mide de superficie 9.300 pies, frente 93, fondo 100.

Para más informes ocurrase á esta imprenta.

la colina apercébense aun almenas de viejos castillos.

—A la derecha están los dominios de Mau-prevoir y el lindo castillo de la condesa de Breche; enfrente, al otro lado del río la pequeña aldea, la propiedad Aguado, hoy del dominio de un constructor de coches inglés; á la izquierda, aquel hermoso parque de el conde de Tremorel y á poca distancia se distingue á Corbeil, y entre ambos, aquel inmenso edificio, cuyos techos son más altos que las más altas encinas, es la fábrica de harinas Darblay.

El alcalde de Orceival habita en lo más elevado de la aldea una de esas casas que acompañan á los sueños de cien mil libras de renta. Fabricante de tejidos en otro tiempo, Mr. Courtois emprendió el comercio sin un escudo, y después de treinta años de un trabajo activo, se ha retirado con cuatro millones redondos. Entonces proponíase vivir tranquilo al lado de su mujer y de sus hijos, pasando el invierno en París y el estío en el campo.

Sin embargo, á poco de disfrutar esta vida dichosa, se le advirtió inquieto y agitado; la ambición le había clavado su dardo y daba infinidad de pasos para ser alcalde de Orceival, cargo que al fin pudo conseguir y que aceptó bien á pesar suyo, como os diría él mismo.

Su dignidad de alcalde causa á la par su dicha y su desesperacion.

Venta de valores con primas de amortizacion
Á PLAZOS Y Á CRÉDITO

Bonos á lotes del **Crédito Foncier de Francia**.—Bonos de la **Prensa**.—Bonos **Argelianos**.—Obligaciones del **ferro-carril Sur de España** (Linares á Almería).—Obligaciones hipotecarias y comunales del **Crédito Foncier de Francia**.—Obligaciones de la **Ciudad de París, 1871**.—Obligaciones de la **de Lyon, 1880**; amortizables por sorteo con primas que varían entre

1.000 á 100.000 francos.

El Crédito General Español, sociedad por acciones establecida en Barcelona, pone al alcance de todas las fortunas, por pequeños pagos mensuales de 10 á 15 pesetas, la compra de valores franceses de toda confianza, de completa seguridad, cotizados en la Bolsa de París, que además del interés anual, dan derecho á primas de amortización de pesetas 100.000, 50.000, 30.000, 25.000, 10.000, 5.000, 1.000, pagadas en oro.

No hay que confundir esta operacion con la **Lotería**: en ésta, el que ha comprado billetes para concurrir á una suerte y no gana, pierde su dinero. Aquí es muy diferente: si no se gana en un sorteo se entra en otro y, sin más desembolso, se corre nueva suerte cada vez que se repite el sorteo.

Dirigirse para la adquisicion de valores y para los informes que se deseen, al Agente exclusivo de **El Crédito General Español** en esta Provincia, Don J. M. BALLESTER, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

SE ARRIENDA

La casa situada al lado de la Cruz del Señor, al terminar el segundo kilómetro de la carretera que va á la Laguna; tiene zaguán, sala, corredor, cuatro habitaciones bajas, comedor, cocina, cuarto de baño, retrete, una habitación alta, cochera, caballeriza, jardín y agua.

También vende un magnífico coche con capota, de 4 ruedas, y aperos correspondientes para uno ó dos caballos.

Informará su dueño, Don Sebastian Ramos, Clavel, 3.

ARTÍCULOS DE PARÍS

Castillo, 11

Gran surtido en CAPOTAS, adornadas, para señoras.—SOMBREROS de fieltro, adornados, para id.—VELOS negros, largos, para los mismos.—Nuevas PAÑOLETAS de estambre y estambre y seda, para damas.—Bonitos BRAZALETES de plata con incrustaciones de oro.—Variedad en CORBATAS, de 5, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 reales.—Id. de lazo, negras.—FRANELAS á listas y escocesas.—TUL-ANTIFAZ—CALZADO para baile, é igualmente TELA de seda.—GUANTES piel de Suecia.—POLVOS de oro y plata para el pelo.—SALIDAS de teatro.—NECESERES y TARGETEROS piel de RUSIA.—PETACAS.—ESENCIAS y POLVOS de Izora de Pinau.—CORSETS de raso y terciopelo, bordados de colores.—Nuevo surtido en VE-

LOS para manto, de 12 á 90 reales.—VESTIDOS y ABRIGOS para niñas y otros varios artículos.

Francisco Delgado
Castillo, 11 Castillo, 11
Sucursal en la Orotava, almacén de doña Peregrina Alvarez de Cámara.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Su escritorio, Constitución 7, donde se reciben órdenes para todo lo relacionado con los establecimientos.

NOTICE

Will be open on the first of September next.
Manuel Garcés.
Refreshment Rooms,
About 2 1/2 miles from Sta. Cruz,
on the Laguna road.
All kinds of wines & spirits kept.
Lunch at all hours.
Good attendance.
English Spoken.

Propio para la época

Semillas frescas de primera calidad, de toda clase de Hortalizas.—Semilla de Alfafa (pasto superior).—Batatas de Renúnculos, Anémonas.
De venta en esta Capital, calle del Sol número 43, D. Nicolás Hernández.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ
San Francisco, 9.
REGENTE, F. S. MOWLNY

¡Desesperacion aparente! ¡dicha real y positiva!

Cuando con la frente cargada de nubes maldice las amarguras del poder, se regocija interiormente por ceñirse la faja con borlas de oro que le coloca á la cabeza del cuerpo municipal.

Todo el mundo dormía en casa del alcalde, cuando los Bertaud, padre é hijo, fueron á levantar el pesado aldabon de la puerta.

Al cabo de un rato un criado medio dormido y medio vestido, apareció á una de las ventanas del piso bajo.

—¿Qué buscais?—preguntó con tono de mal humor.

Juan Sin-Pena no se quejó de aquel brusco recibimiento, que confirmaba su creencia de ser poco queridos en la comarca.

—Queremos hablar al señor alcalde,—murmuró,—para un asunto del mayor interés. Id á despertarle, Bautista; yo os aseguro que no os reñirá.

—A mí no me reñe nunca,—refunfuñó el criado.

Precisos fueron aun diez minutos de esplicacion para decidir al criado; pero al fin los Bertaud comparecieron ante un hombrecillo pequeño y gordo, poco contento, al parecer, de que le hubieran despertado tan de mañana. Era monsieur Courtois.

Se habia decidido que Felipe tomara la palabra.

—Señor alcalde,—murmuró,—venimos á

anunciaros una gran desgracia: indudablemente se ha cometido un crimen en casa del conde de Tremorel.

Mr. Courtois era amigo del conde y á esta noticia se puso blanco como la camisa que llevaba puesta.

—¡Dios mío!—balbuceó sin poder ocultar su emocion;—¿qué decís, un crimen?

—Sí señor, hemos visto un cuerpo tendido á la orilla del río y juraría que es el de la señora condesa.

La digna autoridad levantó los brazos al cielo.

—Pero ¿dónde, cuándo?...

—Ahora, al extremo del parque, cuando nos dirigamos á preparar los utensilios de pesca.

—¿Qué desgracia!—murmuraba el alcalde,—¿una señora tan buena!... pero eso no es posible. Habiéis debido engañaros, alguien de la casa me hubiera dado aviso.

—No dudeis, señor, de que es la verdad.

—¡Tal crimen en mi jurisdicción! habéis hecho bien en venir, voy á vestirme al punto, id con Dios... Digo, no, esperad.

Pareció reflexionar un minuto y añadió:

—Bautista.

El criado no estaba lejos porque con el oído aplicado á la cerradura no habia perdido una palabra del diálogo anterior y á la voz de su señor no tuvo más que alargar el brazo y alzar el picaporte.

—¿Me llama el señor?—dijo.

—Si, corre á casa del juez de paz, no pierdas un minuto; se trata de un crimen; que venga pronto, pronto. Vosotros, esperad; voy á ponerme un abrigo.

El juez de paz de Orceival, el padre Plantat, como le llamaban en el país, era un antiguo abogado de Melun.

A los cincuenta años, el padre Plantat, á quien todo habia sonreído hasta entonces, perdió de repente á su mujer, á quien adoraba, y sus dos hijos, jóvenes de 18 y 20 años.

Estas pérdidas habian anonadado á un hombre á quien encontraba indefenso la desgracia á causa de treinta años de felicidad.

Durante algun tiempo temieron todos por su razon, y la sola vista de un cliente que iba á distraerle en su pesar, le exasperaba, y hasta se creyó que iba á vender su mesa y su plaza retirándose á la vida privada.

No obstante, con el tiempo fué disminuyendo la intensidad del dolor, y vino el mal estar de la ociosidad. Anuncióse entonces la vacante del juzgado del Orceival, y el padre Plantat la solicitó y la obtuvo.

Una vez juez de paz, se aburrío menos. Aquel hombre, que veia acabado el interés de su vida, empezó á interesarse por sus olientes: aplicó todas sus fuerzas á salvar á los que él tenia que defender, y habia logrado adquirir verdadera astucia para entresacar la verdad de las infinitas mentiras que le exponfan.